

**AIC
A**



SERVICIOS DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA
Dirección General de Aeronáutica Civil, 9 avenida 14-75 Zona 13
C.P. 1013, Tel. (502) 23 21 52 48
AFTN: MGGTYOYX
E-MAIL: aispublica@gmail.com
Web: www.dgac.gob.gt

**47-17
20 SEP**

CIRCULAR DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACIÓN AÉREA

La Dirección General de Aeronáutica Civil, hace del conocimiento de la Comunidad Aeronáutica (Operadores/Explotadores) que ha sido IMPLEMENTADA, la Edición número TRES (03), de la Regulación de Aviación Civil –RAC- número CATORCE (14) Volumen I, “DISEÑO DE AERÓDROMOS”, de fecha 01 julio de 2017, la cual ha sido actualizada de conformidad con las enmiendas 12, 13-A (aplicable a partir de noviembre de 2016) y enmienda 13-B, que se refiere a las disposiciones relativas al formato mundial de notificación perfeccionado para evaluar y notificar el estado de la superficie de la pista, así como las definiciones, acrónimos y regulaciones relacionadas, cuya fecha de aplicación es el 05 de noviembre de 2020 del Anexo 14, volumen I de OACI.

Para mayor información puede consultar nuestra página web: www.dgac.gob.gt, o bien puede dirigirse a la Unidad de Normas de Seguridad Aeronáutica (UNSA).

Esta AIC cancela a la AIC A 39-17.